Qualesquiera ottros que ayga en los demas; y que sean Vr
gentes; y formando Zertificacion de todo el ymportte que
tendran estas obras, la ponga en poder del Sr. Dn. Juan
Sandobal, para que Juntto con el Sr. Corregor. den la
providencia de executtarlas Luego ala Costta, ô ajustandolas
por vn tantto, con el dho Marttin Solera, ô con ottra qual
quier persona yntteligentte; por no dar Lugar la precision
de hazerlas en el presentte tiempo de nevadas, que por
lo regular son vltimos deste mes, y el siguientte; a obserbar
la formalidad de pregones, y remates, y porque tiene acre
dictado la Experiencia, que quantas obras se an executado
en dha Sierra, corriendolas al pregon, y remattan
dolas en el mayor posttor, an salido falsas, y nuttiles,
ô defectuosas, haviendose gastado en ellas crecidas Cantida
des, con menos cabo de los Caudales publicos, por cuias razones,
y ottras que constan a todos los Capitulares, se da Amplia
Comision, y facultad a dhos Señores, para que las practti
quen, y baxo de aquellas providencias y prudentte eco
nomia que tubieren por mas Combenientte, fiando de su
Zelo, y Eficacia, aplicaran el mayor Cuidado, y se baldran
de personas fieles, y dela mayor Sattisfaccion que desempe
ñen estte Encargo consignando al Mayordomo y Maiordomos salarios Correspondientes.

Sargenttos y Cavos de Esquadra...

El Sr. Dn. Franco. Thomas Monttixo, Comisario de Guerra,
dio Cuentta, como en fuerza dela Comision que se le dio
y a sus Compañeros, en Cavildo de veintte y quattro del Co
rrientte, para buscar sujettos mas a proposito que los que
y existten, y que sirban los empleos de Sargenttos de las
onze Parrochias, por los mottibos que en el se tubieron pre
sentes; practicando algunas diligencias para Ebaquar
por su parte estte Comettido, a reconocido ser nezesario, y